

 <b>DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES</b> <b>Municipalidad de San Miguel de Tucumán</b>	<b>Categoría</b>		ORIGINAL		Rectif / Nro		/	
	<b>CUIT</b>							
	<b>Padrón CISI (Loc. Comercial)</b>							
	<b>Padrón CISI (*)</b>							
<b>Declaración Jurada Mensual</b>  <b>F.A.E.</b> <b>15</b>	<b>T.A.C.I.S.</b>		Tributo De Emergencia Municipal		Tributo Económico Municipal			
	<b>Razón Social</b>							
	<b>Período y Año</b>	/		Fecha de Presentación:	/	/		

Actividades	Monto Imponible		Alícuotas %		TACIS/TEM	PyP	SubTotal
	TACIS/TEM.	PyP	TACIS/TEM	PyP			
<b>Totales Tributos</b>							

<b>PAGOS A CUENTA</b>	
Los pagos mencionados podrán ser considerados a cuenta del Tributo de Emergencia Municipal y/o Tributo Económico Municipal, siempre que los servicios sean prestados y cobrados por el municipio.-	
Concepto	Importe
Solicitudes de Aperturas, Reapertura, Traslados, Cambios de Anexos de Rubro o Local, Transferencias de Negocios o Fondos de Comercio.	
Solicitudes por Renovación Anual.	
Solicitudes para Otorgamiento de Plazos por acondicionamiento del Local ya Habilitados, destinado a la Actividad Comercial, Industrial, de Servicios, Esparcimientos y Espectáculos Públicos, por cada 30 días.	
Pagos Realizados por los Empleadores que abonen por sus Empleados el Trámite Inicial de Carnet de Sanidad, su Renovación y Duplicado.	
Servicios de Desratización, Desinsectación y Desinfección en locales comerciales, por m3 en espacios cerrados y por m2 en espacios abiertos.	
Por Análisis Bromatológicos de Agua, Leche, Bebidas, y otros Alimentos	
<b>Totales Pagos a Cuenta</b>	

<b>AGENTE DE RETENCIÓN / PERCEPCIÓN</b>						
Nro. Agente / CUIT	Razón Social	Nro. Comprobante	Fecha Comprobante	Monto TACIS/TEM	Monto PyP	SubTotal

